



residencial atarazanas

Tu tranquilidad

es nuestra prioridad



**UN SEGURO DE COBERTURA DE PAGO
SIN COSTE PARA TI**

En caso de pérdida de empleo u otros imprevistos

Con la colaboración de:



LIBRA

GESTIÓN DE PROYECTOS

OFRECEMOS SOLUCIONES A TUS PREOCUPACIONES

Queremos proteger tus sueños e ilusiones ante una pérdida de empleo inesperada, ERTE u otros accidentes.

La compra de una vivienda es la mayor inversión que realizas en tu vida. En **Libra GP** lo sabemos y queremos que estés totalmente tranquilo en los momentos de mayor incertidumbre de la compra. Por eso, te incluimos una cobertura de pagos desde la firma del contrato de compra-venta o de adhesión, hasta la entrega de las llaves de tu nueva casa.

TU TRANQUILIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD

Gracias a nuestra amplia experiencia en el sector inmobiliario sabemos que tu tranquilidad es fundamental. Por ello queremos protegerte ante posibles impagos de tus cuotas.

CUIDAMOS A NUESTROS CLIENTES

Desde **Libra GP** siempre intentamos superar tus expectativas en todos los sentidos.

COBERTURA DE PAGOS

Si tienes algún problema durante la construcción de la vivienda, nuestro seguro cubre tus cuotas.



SEGURO DE PROTECCIÓN DE PAGO SIN COSTE PARA TI

1 COBERTURAS DEL SEGURO

Cobertura de pagos ante diferentes circunstancias en la compra de vivienda nueva.

1.1 PÉRDIDAS ECONÓMICAS EVENTUALES: PROTEGE CUOTAS PENDIENTES DE PAGO



En caso de contrato indefinido, cubrimos el **desempleo**.



Contrato temporal, autónomo o funcionario, aseguramos la **incapacidad temporal**.



Estudiante, ama de casa o jubilado, cubrimos la **hospitalización por accidente**.

1.2 PÉRDIDAS GRAVES O IRREVERSIBLES: PROTEGE VALOR TOTAL DE LA VIVIENDA



Fallecimiento por accidente
- no laboral
- 24 horas



Incapacidad absoluta permanente por accidente
- no laboral
- 24 horas

2 PERÍODO DE COBERTURA DEL SEGURO



FIRMA CONTRATO DE COMPRAVENTA/ADHESIÓN



FIN CALENDARIO PAGOS



HASTA ENTRGA DE LLAVES (MÁXIMO 6 MESES)

COBERTURA PÉRDIDA ECONÓMICA
calendario de pagos pendientes

COBERTURA PÉRDIDA GRAVE O IRREVERSIBLE
capital total pendiente de pago de la vivienda

*La información aquí contenida es meramente orientativa sin efectos contractuales. Las coberturas, exclusiones y condiciones particulares estarán reflejadas en la póliza original que será entregada tras la firma del contrato de adhesión o compraventa de la vivienda.

3 ¿A QUIÉN CUBRE EL SEGURO?

Todas las personas, menores de 80 años, que firman el contrato de compraventa o adhesión de la vivienda.

FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE

Firmantes del contrato.

INCAPACIDAD PERMANENTE ABSOLUTA POR ACCIDENTE

Firmantes del contrato.

PÉRDIDA INVOLUNTARIA DE EMPLEO

Todo trabajador por cuenta ajena con al menos 6 meses de antigüedad de contrato indefinido con el mismo empleador.

INCAPACIDAD TEMPORAL

Cualquier trabajador no incluido en el punto anterior, que cotiza en algún sistema de Seguridad Social.

HOSPITALIZACIÓN POR ACCIDENTE

Los no trabajadores, como por ejemplo: amas de casa, estudiantes, jubilados etc.



**Tu tranquilidad, es nuestra
prioridad.**

Libra GP ofrece viviendas sostenibles,
personalizables y accesibles.

**Nos hacemos cargo
de asegurar tus pagos**

INFÓRMATE

Tel: **686 250 365 - 96 127 99 79**

E.mail: valencia@libragp.com

www.residencialatarazanas.com

LIBRA

GESTIÓN DE PROYECTOS